



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002592/2014

VISTO:

La propuesta elevada por los Dres. Beatriz M. Toselli, Silvia I. Lane, Gustavo A. Argüello, Mariano A. Teruel, en relación al dictado del curso: "Química Atmosférica. Mediciones de Campo, Laboratorio y Modelos Computacionales. Contaminación y Remediación" como curso de Doctorado de Formación Específica y de currícula fija.

ATENTO

A que en la página web de esta Facultad, salió publicado que el arancel del mencionado curso es de \$ 440 (cuatrocientos cuarenta)

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

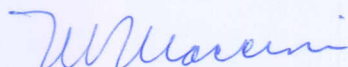
Artículo 1º.- Rectificar el art. 2º de la Res. N° 121/2014 HCD en dónde dice "\$ 400 (pesos cuatrocientos)" debe decir "\$ 440 (pesos cuatrocientos cuarenta)"

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.


**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN:
MM/mc

888


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC